



PUERTO SAN ANTONIO

Estados Financieros Correspondientes a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Páginas

Estados financieros

Estados de situación financiera clasificados	3
Estado de resultados por naturaleza	5
Estado de resultados integral	6
Estados de cambios en el patrimonio	7
Estados de flujos de efectivo - Directo	8
Notas a los estados financieros	9

Abreviaturas utilizadas

M\$:	Miles de pesos Chilenos
USD	:	Dólar Estadounidense
U.F.	:	Unidad de fomento
I.P.C.	:	Índice de precios al consumidor

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Presidente y Directores de
Empresa Portuaria San Antonio

Informe sobre los estados financieros

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de **Empresa Portuaria San Antonio**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes estados integrales de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión sobre la base regulatoria de contabilización

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Empresa Portuaria San Antonio** al 31 de diciembre de 2018 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros asuntos

Los estados financieros de **Empresa Portuaria San Antonio** por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 23 de febrero de 2018.



MARCOS GUERRA GODOY

BAKER TILLY

San Antonio, febrero 18 de 2019

Baker Tilly Chile Auditores Consultores Ltda trading as Baker Tilly Chile is a member of the global network of Baker Tilly International Ltd., the members of which are separate and independent legal entities.

Contenido

1. PRESENTACION Y ACTIVIDADES CORPORATIVAS.....	9
1.1 Objeto de La Empresa.....	10
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	11
2.1 Principios contables	11
2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	12
2.3 Cambios Contables	12
3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS	13
3.1 Periodo contable	13
3.2 Moneda Funcional	13
3.3 Modelo de presentación de Estados Financieros	13
3.4 Efectivo y Efectivo Equivalente	13
3.5 Propiedad, planta y equipos	14
3.6 Intangibles.....	15
3.7 Deterioro de los Activos	16
3.8 Activos financieros	17
3.8.1 Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	17
3.8.2 Deudores comerciales y cuentas por cobrar	18
3.9 Pasivos financieros	19
3.9.1 Acreedores Comerciales y Otras cuentas por pagar	19
3.10 Provisiones	19
3.11 Beneficios a los empleados	19
3.12 Impuesto a las ganancias e Impuestos diferidos.....	20
3.13 Ingresos ordinarios y costos de explotación.....	20
3.14 Otros activos financieros, Corrientes y No corrientes.....	21
3.15 Otros activos no financieros, Corrientes y No corrientes.....	21
3.16 Moneda extranjera.....	22
3.17 Resultados por unidades de reajuste.....	22
3.18 Estado de flujos de efectivo	23
3.19 Clasificación de los saldos en corrientes y no corrientes.....	23
3.20 Nuevas Normas e Interpretaciones Emitidas y no Vigentes	23
4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	30
5. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES	31
6. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES	31

7.	DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	34
8.	SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS	36
8.1	Cuentas por cobrar entidades relacionadas	36
8.2	Cuentas por pagar entidades relacionadas	36
8.3	Transacciones más significativas y sus efectos en resultados	36
8.4	Información sobre directorio y personal clave de la gerencia	36
9.	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS	40
10.	IMPUESTOS DIFERIDOS	42
11.	IMPUESTOS A LAS GANANCIAS	43
12.	REFORMA TRIBUTARIA CHILE.....	44
13.	CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.....	45
14.	PROVISIONES POR BENEFICIOS AL PERSONAL CORRIENTES Y NO CORRIENTES	45
15.	GESTIÓN DE RIESGO	48
15.1	Factores de riesgo financiero.....	48
15.1.1	Factores de riesgo de mercado.....	48
15.1.2	Riesgo de crédito	48
15.1.3	Gestión del riesgo de liquidez	50
16.	OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES ...	51
17.	CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES	53
17.1	Juicios en que está involucrada la empresa:.....	53
17.2	Compromisos y Garantías	56
18.	PATRIMONIO	58
18.1	Capital social	58
18.2	Retiro de utilidades.....	58
18.3	Gestión de Capital	58
19.	INGRESOS Y GASTOS	59
19.1	Ingresos ordinarios	59
19.2	Otros ingresos, por naturaleza.....	59
19.3	Gastos por beneficios a los empleados.....	60
19.4	Otros gastos, por naturaleza	61
20.	HECHOS POSTERIORES.....	62
21.	MEDIO AMBIENTE	63
22.	HECHOS RELEVANTES	63

Estados de Situación Financiera Clasificados

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

(En miles de pesos chilenos)



<i>Activos</i>	<i>Nota</i>	<i>31/12/2018</i> <i>M\$</i>	<i>31/12/2017</i> <i>M\$</i>
Activos Corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	14.237.239	10.668.203
Otros activos financieros, corrientes	5	5.227.874	4.661.928
Otros activos no financieros, corrientes	6	1.690.002	853.398
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	7	6.649.568	4.985.240
Activos corrientes totales		27.804.683	21.168.769
Activos no Corrientes			
Otros activos financieros, no corrientes	5	32.451.578	33.471.640
Otros activos no financieros, no corrientes	6	77.084.202	45.379.219
Propiedades, planta y equipo	9	163.538.212	164.716.765
Activos por impuestos diferidos	10	13.867.237	13.104.526
Activos no corrientes totales		286.941.229	256.672.150
Total de activos		314.745.912	277.840.919

Estados de Situación Financiera Clasificados

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

(En miles de pesos chilenos)



<i>Patrimonio y pasivos</i>	<i>Nota</i>	31/12/2018 <i>M\$</i>	31/12/2017 <i>M\$</i>
Pasivos Corrientes			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	13	301.404	291.435
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	14	444.849	415.209
Pasivos por impuestos, corrientes	11	11.267.644	6.882.157
Otros pasivos no financieros, corrientes	16	9.158.220	8.582.186
Pasivos corrientes totales		21.172.117	16.170.987
Pasivos no Corrientes			
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	14	22.135	21.519
Otros pasivos no financieros, no corrientes	16	101.843.243	78.468.056
Pasivos no corrientes totales		101.865.378	78.489.575
Total pasivos		123.037.495	94.660.562
Patrimonio			
Capital emitido	18	103.235.302	103.235.302
Otras reservas	18	(2.254.397)	(2.254.397)
Ganancias acumuladas	18	90.727.512	82.199.452
Patrimonio total		191.708.417	183.180.357
Total de patrimonio y pasivos		314.745.912	277.840.919

Estados de Resultados por Naturaleza

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

(En miles de pesos chilenos)



<i>Estado de resultados</i>	<i>Nota</i>	<i>01/01/2018</i>	<i>01/01/2017</i>
		<i>31/12/2018</i>	<i>31/12/2017</i>
		<i>M\$</i>	<i>M\$</i>
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	19.1	39.303.788	35.564.609
Otros ingresos, por naturaleza	19.2	423.756	159.452
Materias primas y consumibles utilizados		(11.431)	(26.744)
Gastos por beneficios a los empleados	19.3	(2.876.504)	(2.631.124)
Gastos por depreciación y amortización		(2.884.582)	(3.006.574)
Otros gastos, por naturaleza	19.4	(6.184.286)	(8.701.256)
Ingresos financieros		428.116	544.603
Diferencias de cambio		159.440	(239.310)
Resultados por unidades de reajuste		(13.441)	(50.819)
Ganancia antes de impuestos		28.344.856	21.612.837
Gasto por impuestos a las ganancias	11	(14.816.796)	(11.691.241)
Ganancia		13.528.060	9.921.596

Las notas adjuntas 1 a la 22 forman parte integral de los presentes estados financieros 5

Estados de Resultados Integral

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

(En miles de pesos chilenos)



<i>Estado de resultados integral</i>	01-01-2018	01-01-2017
	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Ganancia	13.528.060	9.921.596
Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos		
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral		
Suma de impuestos a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral	-	-
Otro resultado integral		
Resultado integral total	13.528.060	9.921.596

Estados de Cambios en el Patrimonio

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

(En miles de pesos chilenos)



	<i>Capital emitido</i>	<i>Otras reservas</i>	<i>Ganancias (pérdidas) acumuladas</i>	<i>Patrimonio total</i>
	<i>M\$</i>	<i>M\$</i>	<i>M\$</i>	<i>M\$</i>
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2018	103.235.302	(2.254.397)	82.199.452	183.180.357
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-
Saldo Inicial Re-expresado	103.235.302	(2.254.397)	82.199.452	183.180.357
Cambios en patrimonio				
Resultado Integral				
Ganancia (pérdida)	-	-	13.528.060	13.528.060
Resultado integral	-	-	13.528.060	13.528.060
Dividendos (retiros de utilidades)	-	-	(5.000.000)	(5.000.000)
Total de cambios en patrimonio	-	-	8.528.060	8.528.060
Saldo Final Período Actual 31/12/2018	103.235.302	(2.254.397)	90.727.512	191.708.417
	<i>Capital emitido</i>	<i>Otras reservas</i>	<i>Ganancias (pérdidas) acumuladas</i>	<i>Patrimonio total</i>
	<i>M\$</i>	<i>M\$</i>	<i>M\$</i>	<i>M\$</i>
Saldo Inicial Período Anterior 01/01/2017	103.235.302	(2.254.397)	80.777.856	181.758.761
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-
Saldo Inicial Re-expresado	103.235.302	(2.254.397)	80.777.856	181.758.761
Cambios en patrimonio				
Resultado Integral				
Ganancia (pérdida)	-	-	9.921.596	9.921.596
Resultado integral	-	-	9.921.596	9.921.596
Dividendos (retiros de utilidades)	-	-	(8.500.000)	(8.500.000)
Total de cambios en patrimonio	-	-	1.421.596	1.421.596
Saldo Final Período Anterior 31/12/2017	103.235.302	(2.254.397)	82.199.452	183.180.357

Estados de Flujos de Efectivo – Directo

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

(En miles de pesos chilenos)



<i>Estado de flujos de efectivo</i>	<i>Nota</i>	<i>01/01/2018</i>	<i>01/01/2017</i>
		<i>31/12/2018</i>	<i>31/12/2017</i>
		<i>M\$</i>	<i>M\$</i>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clase de cobros por actividades de operación:			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		40.634.868	37.559.822
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias		553.983	248.844
Clases de pagos:			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(7.464.476)	(7.217.305)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(2.732.773)	(2.499.944)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		(11.328.021)	(13.484.400)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(5.564.456)	(4.999.038)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		14.099.125	9.607.979
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Compra de propiedades, planta y equipo		(6.029.254)	(9.106.668)
Compra de otros activos a largo plazo			
Intereses recibidos		437.849	624.916
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(5.591.405)	(8.481.752)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Dividendos (retiros) pagados		(5.000.000)	(8.500.000)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(5.000.000)	(8.500.000)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		3.507.720	(7.373.773)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		61.316	(198.221)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		3.569.036	(7.571.994)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	4	10.668.203	18.240.197
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	4	14.237.239	10.668.203

1. PRESENTACION Y ACTIVIDADES CORPORATIVAS

Empresa Portuaria San Antonio, Rol Único Tributario 61.960.100-9 es una empresa creada por la Ley N°19.542, sobre Modernización del Sector Portuario Estatal, publicada en el diario oficial el 19 de diciembre de 1997, en calidad de continuadora legal de la Empresa Portuaria de Chile, constituyendo una empresa 100% propiedad del Estado de Chile, dotada de patrimonio propio, de duración indefinida y relacionada con el Gobierno a través del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

La Empresa dio inicio a sus actividades a partir del 31 de enero de 1998, fecha en la cual fue publicado en el Diario Oficial el Decreto Supremo N° 11 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, de fecha 29 de enero de 1998, que completó la designación de su primer Directorio. El domicilio de la Empresa es Avenida Ramón Barros Luco N°1613, 8 A, San Antonio.

La Empresa se encuentra inscrita en el registro de entidades informantes de la Superintendencia de Valores y Seguros, bajo el N° 41 con fecha 9 de mayo de 2010, que desde el año 2018 pasó a llamarse Comisión para el Mercado Financiero

De conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 19.542, de Modernización Portuaria, Empresa Portuaria San Antonio tiene la importante función de fiscalización de los Contratos de Concesión del Terminal Sur, Terminal Norte y Costanera Espigón, firmados el 10 y 12 de noviembre de 1999 los dos primeros y 9 de agosto de 2011 el siguiente y cuyas concesiones fueron adjudicadas el 12 de agosto de 1999 en trigésima tercera sesión ordinaria de directorio para las dos primeras y el 5 de mayo de 2011 en cuadragésima primera sesión extraordinaria para el siguiente, al Consorcio formado por Sudamericana Agencias Aéreas y Marítimas S.A. y S.S.A. Holdings International, Inc., al Consorcio formado por Sociedad Punta de Lobos S.A., Empresa Marítima S.A., Sociedad Productora y Distribuidora S.A., Empresas Ariztía S.A., Inversiones La Estampa Limitada, Inversiones Las Malvas S.A. y el Sr. Gonzalo Vial Concha y al Consorcio formado por Puerto de Lirquén S.A. y Portuaria Lirquén S.A., respectivamente.

El primero de los consorcios señalados se constituyó en la sociedad denominada San Antonio Terminal Internacional S.A., inscrita en el Registro de entidades informantes con el N° 231 de fecha 14 de septiembre de 2010 y cuya composición accionaria es la siguiente:

Accionistas	Diciembre 2018	
	N° Accs.	%
SSA Holding Internacional Chile Ltda.	824	50,00
SAAM Puertos S.A.	824	50,00
Total	1.648	100,00

1. PRESENTACION Y ACTIVIDADES CORPORATIVAS, Continuación

El segundo consorcio indicado corresponde a Puerto Panul S.A., inscrito en el Registro de entidades informantes con el N° 75 de fecha 9 de mayo de 2010 y cuya composición accionaria es la siguiente:

Accionistas	Diciembre 2018	
	N° Accs.	%
Marítima Valparaíso-Chile S.A.	490	49,00
Graneles de Chile S.A.	400	40,00
CHL Renta Alternativa II Fondo de Inversión Privado	110	11,00
Total	1.000	100,00

El tercer consorcio indicado corresponde a Puerto Central S.A., inscrito en el Registro de entidades informantes con el N° 251 de fecha 8 de noviembre de 2011 y cuya composición accionaria es la siguiente:

Accionistas	Diciembre 2018	
	N° Accs.	%
Puertos y Logística S.A.	99.995.000	99,99
Portuaria Lirquén S.A.	5.000	0,01
Total	100.000.000	100,00

1.1 Objeto de La Empresa

El objeto de la empresa, establecido en el artículo 4° de la Ley N° 19.542, es el siguiente: administración, explotación, desarrollo y conservación del Puerto de San Antonio, así como de los bienes que posee a cualquier título, incluidas todas las actividades conexas inherentes al ámbito portuario indispensables para el debido cumplimiento de éste.

Puede, en consecuencia, efectuar todo tipo de estudios, proyectos y ejecución de obras de construcción, ampliación, mejoramiento, conservación, reparación y dragado en el terminal portuario. Asimismo, puede prestar servicios a terceros relacionados con su objeto.

La Empresa está facultada para realizar su objeto a través de terceros por medio del otorgamiento de concesiones portuarias, la celebración de contratos de arrendamiento o mediante la constitución de sociedades anónimas con personas naturales o jurídicas, chilenas o extranjeras.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Principios contables

Estados Financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS en su sigla en inglés) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de la referida norma, estos fueron aprobados por su Directorio en sesión ordinaria N° 485 de fecha 08 de marzo de 2019.

Estos estados financieros han sido confeccionados de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad (NIC o IAS en su sigla en inglés) NIC 1, denominada “Presentación de Estados Financieros”. En adelante pueden utilizarse las denominaciones NIC o IAS indistintamente.

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de Empresa Portuaria San Antonio al 31 de diciembre de 2018, y los resultados, cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado a esa fecha.

Los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, y de resultados, de patrimonio neto y de flujos de efectivo terminado al 31 de diciembre de 2017, que se incluyen en los presentes estados financieros para efectos comparativos, también han sido preparados de acuerdo a NIIF, siendo los principios y criterios contables aplicados consistentes con los utilizados en 2018.

Los mencionados estados financieros han sido presentados de acuerdo a los formatos propuestos por la circular N° 1975 de la Comisión para el Mercado Financiero del 25 de Junio de 2010.

El Modelo de presentación de los citados estados financieros ha sido emitido conforme a lo dispuesto en circular N° 1879 de la Comisión para el Mercado Financiero, de fecha 25 de abril de 2008.

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos)



2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, Continuación

2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

Los señores Directores toman conocimiento de los Estados Financieros de Empresa Portuaria San Antonio al 31 de diciembre de 2018 y se hacen responsables de que la información en ellos contenida, corresponde a la que consignan los Libros de Contabilidad de la Empresa, según las informaciones recibidas por el Directorio de los órganos pertinentes.

Las estimaciones que se han realizado en los presentes estados financieros han sido calculadas en base a la mejor información disponible en la fecha de emisión de dichos estados, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros. Las principales estimaciones efectuadas son las siguientes:

- valorización de activos para determinar existencia de deterioro de estos
- vidas útiles, valores razonables y valores residuales de propiedad, planta y equipos e intangibles
- la probabilidad de ocurrencia y monto de los pasivos de monto incierto o contingentes.

2.3 Cambios Contables

No existen cambios contables en el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018, con relación al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017.

3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

Los principales criterios contables aplicados en la elaboración de los presentes estados financieros son los siguientes:

3.1 Periodo contable

Los estados financieros cubren los siguientes años:

Estados de Situación Financiera:	Al 31 de diciembre de 2018 y 2017.
Estados de Resultados Integral:	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.
Estados de Cambios en el Patrimonio:	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.
Estados de Flujos de Efectivos:	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

3.2 Moneda Funcional

La moneda funcional de la Empresa es el peso chileno, la cual ha sido determinada según los procedimientos descritos en la NIC 21. La moneda de presentación no difiere de la moneda funcional. Su grado de redondeo es al nivel de miles de pesos chilenos.

3.3 Modelo de presentación de Estados Financieros

Los presentes estados financieros comprenden los siguientes estados:

- Estados de Situación Financiera Clasificados
- Estados de Resultados Integral por Naturaleza
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo - Directo
- Notas a los Estados Financieros

3.4 Efectivo y Efectivo Equivalente

El Efectivo y efectivo equivalente reconocido en los estados financieros comprende los saldos bancarios, y las inversiones en depósito a plazo que califiquen como efectivo equivalente conforme a NIC 7.

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos)



3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, Continuación

3.5 Propiedad, planta y equipos

Los bienes de Propiedad, planta y equipos corresponden a bienes de uso propio en la prestación de los servicios y para uso administrativo en actividades de apoyo a la gestión de negocios. Son medidos al costo de adquisición, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de valor.

El costo de adquisición incluye aquellos atribuidos directamente a la adquisición del activo y cualquier otro costo directamente atribuible a que el activo este apto para trabajar, incluyendo los costos de dismantelar y remover los ítems y de restaurar el lugar donde están ubicados. En forma posterior a la adquisición, sólo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil del bien o su capacidad económica o productiva.

Los componentes o partes significativas de un ítem de propiedad, planta y equipo que poseen vidas útiles distintas, que sea probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fluyan a la Empresa y su costo pueda determinarse fiablemente, son registrados como ítems separados dentro del auxiliar de Propiedad, planta y equipos.

Los costos incurridos en mantenciones mayores son reconocidos como Propiedad, planta y equipos cuando éstos cumplen con los requisitos definidos en NIC 16. Estos activos son amortizados linealmente con cargo a resultados, en el período restante hasta la próxima mantención mayor programada. Los desembolsos derivados del mantenimiento periódico de los activos de Propiedad, planta y equipos se registran con cargo a resultados en el período que se incurren.

La Empresa ha determinado valores residuales a algunos bienes de Propiedad, planta y equipos en base a una estimación confiable de este valor al final de su vida útil.

La depreciación es reconocida con cargo a resultados en base lineal sobre las vidas útiles, expresadas en años, de cada componente de un ítem de Propiedad, planta y equipo.

3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, Continuación

3.5 Propiedad, planta y equipos, Continuación

Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales son revisadas al menos anualmente. A continuación, se presenta una descripción de las estimaciones de vidas útiles para los rubros de Propiedad, planta y equipos:

VIDAS ÚTILES	INTERVALO DE VIDAS ÚTILES (MESES)			
	31/12/2018		31/12/2017	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Edificios	60	845	60	845
Planta y equipo	96	456	96	456
Equipamiento de TI	12	151	12	151
Obras de Infraest. y Const. Portuarias	12	1.080	12	1.080
Vehículos de motor	60	84	60	84
Otras propiedades	3	845	3	845

3.6 Intangibles

En este rubro se presentan activos no monetarios identificables sin apariencia física que se generen de una transacción comercial o de una combinación de negocios. Sólo se reconocen contablemente aquellos cuyo costo puede estimarse de manera razonablemente objetiva y para los que se estima probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su costo menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

La amortización es reconocida con cargo a resultados en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de cada uno de los activos intangibles, desde la fecha en que se encuentre disponibles para su uso.

Las estimaciones de vidas útiles podrán ser revisadas anualmente.

A continuación, se presenta una descripción de las estimaciones de vidas útiles para los Activos intangibles:

3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, Continuación

3.6 Intangibles, Continuación

VIDAS ÚTILES	INTERVALO DE VIDAS ÚTILES (MESES)			
	31/12/2018		31/12/2017	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Programas informáticos	36	72	36	72

3.7 Deterioro de los Activos

Al cierre de cada estado financiero anual, o cuando se estime necesario, se analizará el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, de que los activos han sufrido pérdida de valor.

En caso de que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realizará una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del castigo necesario. Si se trata de activos no identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estimará la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que el activo pertenece.

El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso del activo. Al evaluar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados se descontarán a su valor actual utilizando la tasa interés de descuento efectiva, empleada para evaluaciones financieras de activos similares.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registrará la correspondiente pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultado del período.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada cierre anual, con el objeto de determinar cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido en cuyo caso la pérdida será revertida o desreconocida.

3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, Continuación

3.8 Activos financieros

La NIIF 9 reemplaza las disposiciones de la NIC 39 relacionada con el reconocimiento, clasificación y medición de activos Financieros y Pasivos financieros, baja de instrumento financieros, deterioro de activos financieros y contabilidad de coberturas.

La adopción de la NIIF 9 Instrumentos financieros, a partir del 01 de enero de 2018, dio como resultado cambios en las políticas contables que no tuvieron impacto en los estados Financieros.

i) Clasificación y medición

El 01 de enero de 2018 (fecha de aplicación inicial de la NIIF 9), la Administración de la empresa evaluó qué modelos de negocio aplicar para los activos financieros mantenidos por la empresa y ha clasificado sus instrumentos financieros en las categorías apropiadas de acuerdo con la NIIF 9.

3.8.1 Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

La Empresa clasifica sus activos financieros dentro de esta categoría cuando el objetivo de las inversiones realizadas es obtener rentabilidad a corto plazo dada la variación de los precios de mercado. El valor del activo se registra como activo corriente. Estos activos se valorizan a valor razonable, y la variación de éstos se registra en el Estado de resultados por naturaleza según sea un aumento de valor (utilidad) o como una disminución de valor (pérdida).

El valor razonable de los activos se determina de la siguiente manera:

- i) Para aquellos instrumentos que se transan en el mercado activo y que no son considerados como equivalentes de efectivo, el valor está dado por el precio de mercado.
- ii) En otros casos, de ser necesario, cuando los instrumentos financieros son únicos y no tienen cotización en un mercado activo, se recurre a modelos de valoración, tomando los inputs de mercado coherentes para el cálculo del valor, es el caso de los instrumentos derivados.

3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, Continuación

3.8.2 Deudores comerciales y cuentas por cobrar

Corresponden a las deudas comerciales de cobros fijos y determinables de la Empresa que no se cotizan en mercados activos. Luego de la medición inicial, los deudores comerciales y cuentas por cobrar son registrados a costo amortizado usando el método de interés efectivo menos cualquier provisión por deterioro. Las utilidades y pérdidas son reconocidas en el estado de resultados cuando los deudores comerciales y cuentas por cobrar son reversados o deteriorados.

Empresa portuaria San Antonio aplica el enfoque simplificado de la NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas, el cual utiliza una provisión de pérdida esperada sobre la vida del instrumento para todas las cuentas por cobrar y activos por contrato.

Empresa Portuaria San Antonio requirió revisar su metodología de deterioro de acuerdo a la NIIF 9 para cada una de estas clases de activos. Llegando a la conclusión que estos no tienen un impacto para ella.

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos)



3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, Continuación

3.9 Pasivos financieros

3.9.1 Acreedores Comerciales y Otras cuentas por pagar

Se incluyen en este rubro los importes pendientes de pago por compras comerciales y gastos relacionados, los que se registran a su valor nominal. Dichas partidas no se encuentran afectas a intereses.

3.10 Provisiones

Una provisión se reconocerá cuando se tiene un beneficio u obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista un ingreso o una salida de recursos que incorpore beneficios económicos futuros por pagar tal obligación o recibir dicho beneficio y se pueda realizar una estimación fiable del monto.

Las provisiones se reversarán contra resultados cuando sea menor la posibilidad de ocurrencia que exista una salida o entrada de recursos para tal obligación o beneficio.

3.11 Beneficios a los empleados

La Empresa reconoce un gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Las Indemnizaciones por años de servicio corrientes son registradas a su valor nominal.

Los bonos de desempeño del personal y de gestión del Directorio son registrados sobre base devengada.

3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, Continuación

3.12 Impuesto a las ganancias e Impuestos diferidos

El resultado por Impuesto a las ganancias (o Impuesto a la renta) está compuesto por los Impuestos corrientes y los Impuestos diferidos. El resultado por Impuesto a las ganancias es reconocido en resultados del año, excepto en el caso que esté relacionado con ítems reconocidos directamente en el Patrimonio.

El resultado por Impuesto corriente de la Empresa resulta de la aplicación de la tasa de impuesto a la renta sobre la base imponible del período, determinada de acuerdo con lo establecido en la Ley de Impuesto a la Renta (DL 824) y en el DL 2.398 del año 1978.

La Empresa registra los impuestos diferidos por todas las diferencias temporales generadas a partir del cálculo de la renta líquida de primera categoría generadas a partir de la base contable y tributaria de los activos, pasivos y patrimonio. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son reconocidos usando el método del balance general.

Los impuestos diferidos son medidos considerando las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporales cuando sean reversadas, basándose en las leyes que han sido o están a punto de ser aprobadas a la fecha de cierre de cada estado financiero.

3.13 Ingresos ordinarios y costos de explotación

Los ingresos derivados de los contratos de concesión de los frentes de atraque son reconocidos en base devengada, bajo el método lineal durante el plazo de la concesión.

Los ingresos por servicios portuarios son reconocidos en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Empresa y los ingresos puedan ser confiablemente medidos, y se reconocerán en resultados considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de cierre siempre y cuando el resultado de la misma puede ser estimado con fiabilidad.

Cuando los resultados de los servicios prestados no se pueden estimar con suficiente fiabilidad, los ingresos se reconocerán sólo en la medida de los gastos efectuados puedan ser recuperables.

Los ingresos ordinarios y costos de explotación provenientes de otros servicios relacionados con las operaciones de la Empresa son reconocidos en resultados sobre base devengada.

3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, Continuación

3.14 Otros activos financieros, Corrientes y No corrientes

Corresponde a las cuentas por cobrar que mantiene Empresa Portuaria San Antonio con los Concesionarios San Antonio Terminal Internacional S.A., Puerto Panul S.A. y Puerto Central S.A., por los cánones mínimos fijos que debe pagar durante todo el período de la concesión. Estos cánones son reconocidos al costo amortizado utilizando una tasa de interés considerando la información del Banco Central y se registran contra un ingreso diferido por el mismo monto que este activo en el rubro de los “otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes”.

3.15 Otros activos no financieros, Corrientes y No corrientes

Los costos asociados a los procesos de concesión de los frentes de atraque Molo Sur y Terminal Norte del año 1999, fueron activados y desde el inicio de la concesión (enero de 2000) son amortizados linealmente con cargo a resultados durante el plazo de la concesión (25 años y 30 años).

Adicionalmente se presentan en Otros activos no financieros, no corrientes, el derecho que la Empresa tiene sobre la propiedad de los bienes que el concesionario San Antonio Terminal Internacional S.A. construyó en el marco del contrato de concesión del Terminal Sur. Conforme a este contrato, al final de la concesión los bienes construidos pasarán a propiedad de la Empresa, la que deberá pagar al concesionario el valor residual de esos bienes. De la misma forma, la Empresa tiene derecho sobre la propiedad de los bienes que el concesionario Puerto Central S.A. construyó en el proyecto de inversión mayor, pasarán los bienes construidos a ser propiedad de la Empresa al final de esta concesión, cuando deberá pagar al concesionario el valor residual de estos bienes. Estos derechos se registran al valor presente del desembolso que la Empresa deberá efectuar al final del contrato, para lo que se utilizó una tasa de descuento apropiada basada en las tasas de bonos del Banco Central en UF y los bonos del tesoro de los Estados Unidos de Norteamérica. La obligación de la Empresa se registra por el mismo monto que este activo, en el rubro Otros pasivos financieros, No corrientes. Por último, también se constituyó el derecho que la Empresa tiene sobre la propiedad de los bienes que el concesionario Puerto Panul S.A. construyó en el marco del contrato de concesión del terminal Norte. Conforme a este contrato, al final de la concesión los bienes construidos pasarán a propiedad de la Empresa, la que deberá pagar al concesionario el valor residual de esos bienes.

También se presentan en este rubro, los desembolsos asociados al proyecto denominado Puerto Exterior del Puerto San Antonio, los que formarán parte integrante del rubro propiedad, planta y equipo una vez finalice su etapa de construcción.

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos)



3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, Continuación

3.16 Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera (definidas como aquellas distintas a la moneda funcional de la Empresa) son convertidas a la moneda funcional de acuerdo al tipo de cambio vigente a la fecha en que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional aplicando el tipo de cambio existente al cierre de cada año, mientras que los no monetarios valorados a su costo histórico, se convierten aplicando los tipos de cambio vigente en la fecha en la que tuvo lugar la transacción.

Las diferencias en moneda extranjera que surjan durante la conversión serán reconocidas en resultados, excepto en el caso de diferencias que surjan en la conversión de instrumentos de capital disponibles para la venta, pasivos financieros designados como una cobertura de una inversión neta en el extranjero, o coberturas de flujos de efectivo calificadas, las que serán reconocidas directamente en el patrimonio.

Los tipos de cambio aplicados por la Empresa al cierre de los períodos que se indican son los siguientes:

	31/12/2018	31/12/2017
Dólar estadounidense	694,77	614,75

3.17 Resultados por unidades de reajuste

Los activos y pasivos controlados en Unidades de Fomento han sido convertidos en pesos al equivalente de dicha unidad a la fecha de cierre de los estados financieros, imputándose los reajustes al rubro Resultados por unidades de reajustes del estado de resultados.

El valor de la Unidad de Fomento aplicados por la Empresa al cierre de los períodos que se indican son los siguientes:

	31/12/2018	31/12/2017
Unidad de Fomento	27.565,79	26.798,14

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos)



3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, Continuación

3.18 Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos informa los movimientos de caja realizados durante cada ejercicio, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan los siguientes conceptos:

i) Flujos de efectivo

Entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

ii) Actividades de operación

Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la empresa, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

iii) Actividades de inversión

Las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

iv) Actividades de financiamiento

Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

3.19 Clasificación de los saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, esto es, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

3.20 Nuevas Normas e Interpretaciones Emitidas y no Vigentes

(a) Normas adoptadas con anticipación por la Empresa:

EPSA no han adoptado ni aplicado normas emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante IASB) con anticipación.

3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, Continuación

3.20 Nuevas Normas e Interpretaciones Emitidas y no Vigentes, continuación

(b) Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes con aplicación efectiva a contar de los ejercicios 2018 y 2017

Modificaciones NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
<p>NIC 7: Iniciativa de revelación, modificaciones a NIC 7.</p> <p>Esta modificación se emitió el 01 de febrero de 2016 e instruye la revelación de información que permita que los usuarios de los Estados Financieros evalúen los cambios de los pasivos que surgen de las actividades de financiamiento, incluyendo tanto los cambios que afectan al efectivo como aquellos cambios que no afectan al efectivo. Una forma de satisfacer este requerimiento puede ser la revelación de una reconciliación entre los saldos de apertura y cierre de los pasivos que surgen de las actividades de financiamiento. Sin embargo, el objetivo pudiera también ser logrado de otras maneras, que pudiera liberar a las instituciones financieras u otras entidades que ya presentan revelaciones mejoradas en esta área.</p> <p>Aun cuando es posible la revelación de cambios en otros activos y pasivos, tal revelación suplementaria debiera mostrarse separadamente de los cambios en pasivos que provienen de actividades de financiamiento.</p>	<p>Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017</p>
<p>NIC 12, Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas (modificaciones a NIC 12).</p> <p>Se emitió esta modificación el 19 de enero de 2016 y clarifica que la existencia de una diferencia temporaria deducible depende únicamente de la comparación entre el valor contable de un activo y su base tributaria al finalizar el período de reporte, y no se afecta por posibles cambios futuros en el valor contable o la forma en la que se espera la recuperación del activo. Por lo tanto, suponiendo que la base tributaria permanece al costo original del instrumento de deuda, hay una diferencia temporaria. La siguiente pregunta es si usted puede reconocer un activo por impuesto diferido si el futuro resultado tributario se espera que sea una pérdida. Las modificaciones muestran que la respuesta es “sí”, si se reúnen ciertas condiciones.</p>	<p>Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017.</p>
<p>NIIF 12: Los requerimientos de revelación para participaciones en otras entidades también aplican a las participaciones clasificadas como Mantenedas para la Venta no Distribución</p>	<p>Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite adopción anticipada.</p>

3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, Continuación

3.20 Nuevas Normas e Interpretaciones Emitidas y no Vigentes, continuación

NIIF 9, Instrumentos Financieros

Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. NIIF 9 especifica como una entidad debería clasificar y medir sus activos financieros a costo amortizado o fair value. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros son medidos ya sea a costo amortizado o valor razonable. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizados serán probados por deterioro. El 19 de noviembre de 2013, el IASB emitió una versión revisada de NIIF 9, la cual introduce un nuevo capítulo a NIIF 9 sobre contabilidad de cobertura, implementando un nuevo modelo de contabilidad de cobertura que está diseñado para estar estrechamente alineado con como las entidades llevan a cabo actividades de administración de riesgo cuando cubre la exposición de riesgos financieros y no financieros. La versión revisada de NIIF 9 permite a una entidad aplicar solamente los requerimientos introducidos en NIIF 9 (2010) para la presentación de las ganancias y pérdidas sobre pasivos financieros designados para ser medidos a valor razonable con cambios en resultados sin aplicar los otros requerimientos de NIIF 9, lo que significa que la porción del cambio en el valor razonable relacionado con cambios en el riesgo de crédito propio de la entidad puede ser presentado en otro resultado integral en lugar de resultados.

Se definió como fecha efectiva el 1 de enero de 2018

NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes

NIIF 15 proporciona un modelo único basado en principios, de cinco pasos que se aplicará a todos los contratos con los clientes. Los cinco pasos en el modelo son las siguientes: - Identificar el contrato con el cliente - Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato - Determinar el precio de la transacción - Asignar el precio de transacción de las obligaciones de ejecución en los contratos - Reconocer ingreso cuando la entidad satisface una obligación de desempeño. Se ofrece orientación sobre temas tales como el punto en que se reconoce los ingresos, y diversos asuntos relacionados. También se introducen nuevas revelaciones sobre los ingresos

Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018

CINIIF 22: Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas

Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.

3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, Continuación

3.20 Nuevas Normas e Interpretaciones Emitidas y no Vigentes, continuación

NIIF 2 (Enmienda), Pagos Basados en Acciones: Aclaración de contabilización de ciertos tipos de transacciones de pagos basados en acciones.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
NIIF 15 (Enmienda), Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes: Modificación clarificando requerimientos y otorgando liberación adicional de transición para empresas que implementan la nueva norma.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos, relación a la medición de la asociada o negocio conjunto al valor razonable.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
NIC 40: Transferencias de Propiedades de Inversión (Modificaciones a NIC 40, Propiedades de Inversión).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.
NIIF 2, Pagos Basados en Acciones: Aclaración de contabilización de ciertos tipos de transacciones de pagos basados en acciones.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.
NIIF 9 y NIIF 4: Aplicación de NIIF 9, Instrumentos Financieros con NIIF 4, Contratos de Seguro, (Modificación a NIIF 4).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018, y solo disponible por tres años después de esa fecha.
NIIF 15, Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes: Modificación clarificando requerimientos y otorgando liberación adicional de transición para empresas que implementan la nueva norma.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2014-2016. Modificaciones a NIIF 12.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.

3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, Continuación

3.20 Nuevas Normas e Interpretaciones Emitidas y no Vigentes, continuación

(c) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Modificaciones NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
<p>NIIF 16 “Arrendamientos”</p> <p>Publicada en enero de 2016 establece el principio para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos. NIIF 16 sustituye a la NIC 17 actual e introduce un único modelo de contabilidad para el arrendatario y requiere que un arrendatario reconozca los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento con un plazo de más de 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. NIIF 16 es efectiva para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero 2019 y su aplicación anticipada está permitida para las entidades que aplican la NIIF 15 antes de la fecha de la aplicación inicial de la NIIF 16.</p>	<p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019</p>
<p>NIIF 17 “Contratos de Seguros”</p> <p>Publicada en mayo de 2017, reemplaza a la actual NIIF 4. La NIIF 17 cambiará principalmente la contabilidad para todas las entidades que emitan contratos de seguros y contratos de inversión con características de participación discrecional. La norma se aplica a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021, permitiéndose la aplicación anticipada siempre y cuando se aplique la NIIF 15, "Ingresos de los contratos con clientes" y NIIF 9, "Instrumentos financieros".</p>	<p>Periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021.</p>
<p>Enmienda a NIIF 9 “Instrumentos Financieros”</p> <p>Publicada en octubre de 2017. La modificación permite que más activos se midan al costo amortizado que en la versión anterior de la NIIF 9, en particular algunos activos financieros prepagados con una compensación negativa. Los activos calificados, que incluyen son algunos préstamos y valores de deuda, los que de otro modo se habrían medido a valor razonable con cambios en resultados (FVTPL). Para que califiquen al costo amortizado, la compensación negativa debe ser una "compensación razonable por la terminación anticipada del contrato".</p>	<p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019</p>
<p>CINIIF 23 “Posiciones tributarias inciertas”</p> <p>Publicada en junio de 2016. Esta interpretación aclara cómo se aplican los requisitos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando hay incertidumbre sobre los tratamientos fiscales.</p>	<p>Periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019.</p>

3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, Continuación

3.20 Nuevas Normas e Interpretaciones Emitidas y no Vigentes, continuación

Enmienda a NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”

Publicada en octubre de 2017. Esta modificación aclara que las empresas que contabilizan participaciones a largo plazo en una asociada o negocio conjunto - en el que no se aplica el método de la participación- deben contabilizarse utilizando la NIIF 9. El Consejo del IASB ha publicado un ejemplo que ilustra cómo las empresas aplican los requisitos de la NIIF 9 y la NIC 28 a los intereses de largo plazo en una asociada o una empresa conjunta.

Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019.

Enmienda a NIIF 3 “Combinaciones de negocios”

Publicada en diciembre de 2017. La enmienda aclaró que obtener el control de una empresa que es una operación conjunta, se trata de una combinación de negocios que se logra por etapas. La adquirente debe volver a medir su participación mantenida previamente en la operación conjunta al valor razonable en la fecha de adquisición.

Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019.

Enmienda a NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos”

Publicada en diciembre de 2017. La enmienda aclaró, que la parte que obtiene el control conjunto de una empresa que es una operación conjunta no debe volver a medir su participación previamente mantenida en la operación conjunta.

Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019.

Enmienda a NIC 12 “Impuestos a las Ganancias”

Publicada en diciembre de 2017. La modificación aclaró que las consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos sobre instrumentos financieros clasificados como patrimonio deben reconocerse de acuerdo donde se reconocieron las transacciones o eventos pasados que generaron beneficios distribuibles.

Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019.

Enmienda a NIC 23 “Costos por Préstamos”

Publicada en diciembre de 2017. La enmienda aclaró que, si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo calificado esté listo para su uso previsto o venta, se convierte en parte de los préstamos generales.

Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019.

3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, Continuación

3.20 Nuevas Normas e Interpretaciones Emitidas y no Vigentes, continuación

Enmienda a NIC 19 “Beneficios a los empleados”

Publicado en febrero de 2018. La enmienda requiere que las entidades, utilicen suposiciones actualizadas para determinar el costo del servicio actual y el interés neto por el resto del período después de una modificación, reducción o liquidación del plan; y reconocer en ganancias o pérdidas como parte del costo del servicio pasado, o una ganancia o pérdida en la liquidación, cualquier reducción en un excedente, incluso si ese excedente no fue previamente reconocido debido a que no superaba el límite superior del activo.

Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019.

Enmienda a NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”

Publicada en septiembre 2014. Esta modificación aborda una inconsistencia entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. La principal consecuencia de las enmiendas es que se reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria.

Indeterminado

La Administración de la Empresa estima que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones, antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de EPSA.

4 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo está compuesto de acuerdo con el siguiente detalle:

	31/12/2018	31/12/2017
	M\$	M\$
Efectivo en caja	-	448
Saldos en bancos	3.216.173	43.680
Depósitos a plazo	11.021.066	10.624.075
Totales	14.237.239	10.668.203

El efectivo y equivalentes al efectivo corresponden a saldos de dinero mantenidos en caja y en cuentas corrientes bancarias de Empresa Portuaria San Antonio. Los depósitos a plazo han sido tomados con instituciones bancarias, con vencimiento igual o menor de 90 días.

Tanto el efectivo en caja y los saldos de las cuentas corrientes bancarias son recursos disponibles y su valor de realización no difiere de sus valores libros.

Los depósitos a plazo han sido registrados a su valor inicial más la proporción de los intereses devengados al cierre del año reportado.

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo por monedas se detalla a continuación:

	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo en \$	14.148.083	10.112.478
Efectivo y equivalentes al efectivo en US\$	89.156	555.725
Totales	14.237.239	10.668.203

5 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle del rubro Otros activos financieros corriente y no corriente es el siguiente:

CORRIENTES	31/12/2018	31/12/2017
	M\$	M\$
Canon mínimo Concesionarios	5.227.874	4.661.928
Totales	5.227.874	4.661.928

NO CORRIENTES	31/12/2018	31/12/2017
	M\$	M\$
Canon mínimo Concesionarios	32.451.578	33.471.640
Totales	32.451.578	33.471.640

Corresponden a los cánones mínimos a percibir en el corto y largo plazo, conforme a los montos indicados en los contratos de concesión. Para el año 2018, los valores han sido descontados a una tasa del 4,39% al 31 de diciembre de 2018 y para el 2017 a una tasa de 3,58% considerando la información del Banco Central para sus instrumentos a un plazo de similares características, y efectuado la conversión a pesos, al tipo de cambio del 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 respectivamente, de acuerdo con lo señalado en nota de criterio contable 3.14 Otros activos financieros, Corrientes y No corrientes. La obligación respecto a estos activos se refleja en los “otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes” Nota 17.

6 OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle del rubro Otros activos no financieros corriente y no corriente es el siguiente:

CORRIENTES	31/12/2018	31/12/2017
	M\$	M\$
Seguros pagados por anticipado	1.606.596	777.503
Otros gastos pagados por anticipado	22.305	14.794
Costos de concesión	61.101	61.101
Totales	1.690.002	853.398

6. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES, continuación

NO CORRIENTES	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Costo de concesión STI – Panul	213.462	274.564
Aporte de infraestructura STI (1)	13.203.998	11.812.081
Aporte de infraestructura Puerto Central (2)	47.573.097	20.892.290
Aporte de infraestructura Puerto Panul (3)	581.721	541.066
Proyecto PGE (4)	15.511.924	11.859.218
Totales	77.084.202	45.379.219

- (1) En el saldo de esta cuenta, se incluye el derecho de la Empresa respecto al valor residual de los bienes construidos por el concesionario San Antonio Terminal Internacional S.A. en el marco del contrato de concesión del Terminal Sur, de acuerdo con lo señalado en nota 3.15 Criterios contables aplicados – Otros activos no financieros, Corrientes y No Corrientes, la obligación respecto a estos activos se refleja en los “otros pasivos no financieros no corrientes” Nota 17.

La variación que experimenta el saldo de la cuenta respecto del año anterior se debe al tipo de cambio aplicado y a la tasa utilizada en el cálculo del valor actual del valor residual de los bienes construidos por el concesionario y a la incorporación en el año 2017 de la nueva obra “Extensión del Sitio 3”.

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 el valor del activo correspondiente al aporte de infraestructura del Concesionario STI asciende a M\$30.361.079 y M\$26.864.248, respectivamente.

- (2) En el saldo de esta cuenta, se incluye el derecho de la Empresa respecto al valor residual de los bienes construidos por el concesionario Puerto Central S.A. en el marco del contrato de concesión, de acuerdo con lo señalado en nota 3.15 Criterios contables aplicados – Otros activos no financieros, Corrientes y No Corrientes, la obligación respecto a estos activos se refleja en los “otros pasivos no financieros no corrientes” Nota 17.

La variación que experimenta el saldo de la cuenta respecto del año anterior se debe al tipo de cambio aplicado y a la tasa utilizada en el cálculo del valor actual del valor residual de los bienes construidos por el concesionario y a la incorporación en el año 2018 del Proyecto de inversión mayor denominado Fase 1B.

6. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES, continuación

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 el valor del activo correspondiente al aporte de infraestructura del Concesionario Puerto Central asciende a M\$158.713.259 y M\$55.972.316, respectivamente.

- (3) En el saldo de esta cuenta, se incorporó el derecho de la Empresa respecto al valor residual de los bienes construidos por el concesionario Puerto Panul S.A. en el marco del contrato de concesión, de acuerdo con lo señalado en nota 3.15 Criterios contables aplicados – Otros activos no financieros, Corrientes y No Corrientes, la obligación respecto a estos activos se refleja en los “otros pasivos no financieros no corrientes” Nota 17.

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 el valor del activo correspondiente al aporte de infraestructura del Concesionario Puerto Panul asciende a M\$2.073.752 y M\$1.834.908, respectivamente.

- (4) El saldo de esta cuenta refleja los desembolsos asociados al proyecto de Puerto Exterior del Puerto San Antonio de acuerdo con los estudios y asesorías autorizados por el Directorio de esta Empresa.

7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del saldo que se presenta en los estados de situación financiera al cierre de cada ejercicio se detalla a continuación:

VALOR NETO	31/12/2018 M\$	31/12/2017 M\$
Deudores por servicios operacionales	3.350.408	1.664.726
Deudores por concesiones portuarias	3.293.946	3.315.632
Deudores varios	5.214	4.882
Totales	6.649.568	4.985.240

VALOR BRUTO	31/12/2018 M\$	31/12/2017 M\$
Deudores por servicios operacionales	3.376.084	1.690.402
Deudores por concesiones portuarias	3.293.946	3.315.632
Deudores varios	5.214	4.882
Totales	6.675.244	5.010.916

Los deudores por servicios operacionales corresponden a cuentas por cobrar a clientes por servicios portuarios prestados.

La política de cobranzas aplicada por la Empresa a estos clientes es al contado o a 30 días, esta última modalidad, para aquellos clientes que mantienen garantías vigentes por fiel cumplimiento de pago.

Los principales Deudores comerciales de la Empresa son: Puerto Central S.A., San Antonio Terminal Internacional S.A., Somarco Ltda., Ultramar Agencia Marítima Ltda., Ian Taylor y Cia Ltda., Maersk Chile S.A., A., MSC Chile S.A. P/C MSC Ginebra S.A., CMA CGM Chile SA P/C CMA SA France, entre otras.

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos)



7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, Continuación

La antigüedad de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar bruto se detalla a continuación:

	31/12/2018	31/12/2017
	M\$	M\$
Deudores no vencidos	5.931.531	4.736.563
Deudores 31 a 60 días de vencidos	318.366	243.978
Deudores 61 a 90 días de vencidos	197.365	2.479
Deudores sobre 91 días de vencidos	227.982	27.896
Totales	6.675.244	5.010.916

A continuación, presentamos el movimiento que experimentó el deterioro de los Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar:

	01/01/2018	01/01/2017
	31/12/2018	31/12/2017
	M\$	M\$
Saldo inicial	25.676	25.676
Incremento de la provisión	-	-
Castigos	-	-
Reversos de provisión	-	-
Totales	25.676	25.676

8. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La Empresa Portuaria San Antonio es de propiedad del Fisco de Chile en un 100%. Las transacciones entre la empresa y sus entidades relacionadas corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto social y condiciones. Los saldos pendientes al cierre del período no se encuentran garantizados, se liquidan periódicamente y no existen partidas de dudoso cobro que ameriten cálculo de deterioro.

8.1 Cuentas por cobrar entidades relacionadas

Al cierre de cada ejercicio informado no existen cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

8.2 Cuentas por pagar entidades relacionadas

Al cierre de cada ejercicio informado no existen cuentas por pagar a entidades relacionadas.

8.3 Transacciones más significativas y sus efectos en resultados

Durante cada ejercicio informado no existen transacciones significativas con entidades relacionadas.

8.4 Información sobre directorio y personal clave de la gerencia

a) Directorio

Empresa Portuaria San Antonio es administrada por un Directorio compuesto por cinco miembros, elegidos por el Presidente de la República, los cuales permanecen por un período de tres años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

El Directorio en funciones al 31 de diciembre de 2018 fue designado por el Consejo Directivo del SEP a través del Oficio N° 177 de fecha 22 de junio de 2018 y está representado por las siguientes personas:

DIRECTORES AL 31 de diciembre de 2018	CARGO
Francisco Silva Donoso	Presidente
Victoria Vásquez García	Vicepresidente
Joanna Davidovich Gleiser	Directora
Fernando Ramírez Gálvez	Director
Ignacio Ossandón Irrarrázabal	Director
Luis Astorga Catalán	Representante trabajadores

8. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS, continuación

b) Retribución del Directorio

Los integrantes del Directorio de Empresa Portuaria San Antonio perciben mensualmente una dieta en pesos equivalentes a ocho Unidades Tributarias Mensuales por cada sesión a que asistan, con un máximo de dieciséis Unidades Tributarias Mensuales. El Presidente percibe igual dieta aumentada en un 100%.

Sin perjuicio de lo anterior, a excepción del Representante de los Trabajadores, los directores podrán, además, percibir ingresos asociados al cumplimiento de metas establecidas en el Plan de Gestión Anual, los que en ningún caso pueden exceder del 100% de su dieta anual. Al 31 de diciembre de 2018 existe una provisión ascendente a M\$57.191.- (M\$48.701 al 31 de diciembre de 2017).

A continuación, se detallan las retribuciones del Directorio por los años 2018 y 2017:

<i>AL 31 DE DICIEMBRE 2018</i>	<i>CARGO</i>	<i>DIETA M\$</i>	<i>PARTICIPACIÓN M\$</i>	<i>TOTAL M\$</i>
José Luis Mardones Santander	Presidente	8.315	16.555	24.870
Ricardo Abuaud Dagach	Vicepresidente	4.158	8.277	12.435
Raúl Díaz Navarro	Director	4.158	8.277	12.435
José Matías Larraín Valenzuela	Director	4.158	8.277	12.435
Marcela Guerra Herrera	Directora	4.158	8.277	12.435
Francisco Silva Donoso	Presidente	9.972	0	9.972
Victoria Vásquez García	Vicepresidente	4.986	0	4.986
Joanna Davidovich Gleiser	Directora	4.986	0	4.986
Ignacio Ossandón Irrázabal	Director	4.986	0	4.986
Fernando Ramírez Gálvez	Director	4.986	0	4.986
Total		54.862	49.663	104.525

<i>AL 31 DE DICIEMBRE 2017</i>	<i>CARGO</i>	<i>DIETA M\$</i>	<i>PARTICIPACIÓN M\$</i>	<i>TOTAL M\$</i>
José Luis Mardones Santander	Presidente	17.892	34.883	52.775
Ricardo Abuaud Dagach	Vicepresidente	8.946	18.187	27.133
Raúl Díaz Navarro	Director	8.946	16.703	25.649
José Matías Larraín Valenzuela	Director	8.946	17.442	26.388
Alejandra Gallegos Montandón	Directora	-	8.867	8.867
Marcela Guerra Herrera	Directora	8.946	5.965	14.911
Total		53.676	102.047	155.723

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos)



8. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS, Continuación

c) Garantías constituidas por la Empresa a favor de los directores

No existen garantías constituidas a favor de los Directores.

d) Retribución del personal clave de la gerencia

El personal clave de la Empresa al 31 de diciembre de 2018, conforme a lo definido en IAS 24, está compuesto por las siguientes personas:

NOMBRE	CARGO
Aldo Signorelli Bonomo	Gerente General
Pedro Díaz Garrido	Gerente de Finanzas y Servicios
Daniel Ruz Araneda	Gerente Puerto Exterior (Interino)
Fernando Gajardo Vásquez	Gerente de Concesiones
Herman Gothe Jara	Gerente de Desarrollo Logístico
Carlos Mondaca Matzner	Gerente de Asuntos Públicos
Pablo Suckel Ayala	Fiscal

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de la Empresa ascienden a M\$523.379 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, las cuales incluyen remuneraciones variables por M\$29.135. Las remuneraciones recibidas por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2017 ascendieron a M\$446.165, las cuales incluyen remuneraciones variables por M\$36.457.

e) Planes de incentivo al personal clave de la gerencia

El personal clave de la gerencia tiene planes de incentivo basados en el cumplimiento de metas anuales aprobadas por el directorio, al Plan de Gestión Anual aprobado por el Ministerio de Hacienda en conjunto con el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones y a la evaluación del desempeño individual.

La retribución a recibir por este concepto comprende un rango entre cero y una remuneración bruta ponderadas por el grado de cumplimiento de las variables señaladas en el párrafo anterior.

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos)



8. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS, Continuación

f) Otra información

La distribución del personal de la Empresa es la siguiente:

	31/12/2018 Número de Personas	31/12/2017 Número de Personas
Gerentes y Ejecutivos	9	9
Profesionales y Técnicos	42	40
Trabajadores	2	2

g) Garantías constituidas a favor del personal clave

No existen garantías constituidas a favor del personal clave de la gerencia.

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

A continuación, se presenta el detalle de los saldos del rubro:

ACTIVOS	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Neto		
Construcción en Curso, Neto	1.043.483	253.812
Terrenos, Neto	81.679.853	81.679.853
Edificios, Neto	404.153	431.046
Planta y Equipo, Neto	185.378	219.716
Equipamiento de TI, Neto	5.403	11.260
Obras de Infraest. y Const. Portuarias, Neto	80.089.475	81.983.729
Vehículos de Motor, Neto	41.889	48.715
Otras Propiedades, Planta y Equipo, Neto	88.578	88.634
Total Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Neto	163.538.212	164.716.765
Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Bruto		
Construcción en Curso, Bruto	1.043.483	253.812
Terrenos, Bruto	81.679.853	81.679.853
Edificios, Bruto	660.400	660.400
Planta y Equipo, Bruto	502.616	502.616
Equipamiento de TI, Bruto	87.873	84.303
Obras de Infraest. y Const. Portuarias, Bruto	102.050.033	101.156.929
Vehículos de Motor, Bruto	97.398	97.398
Otras Propiedades, Planta y Equipo, Bruto	479.459	459.775
Total Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Bruto	186.601.115	184.895.086
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Propiedades, Planta y Equipo		
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Edificios	(256.247)	(229.354)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Planta y Equipo	(317.238)	(282.900)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Equipamiento de TI	(82.470)	(73.043)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Obras de Infraest. y Const. Portuarias	(21.960.558)	(19.173.200)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Vehículos de Motor	(55.509)	(48.683)
Otras Propiedades, Planta y Equipo	(390.881)	(371.141)
Total Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Propiedades, Planta y Equipo	(23.062.903)	(20.178.321)

Notas a los Estados Financieros
(En miles de pesos chilenos)



9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, Continuación

El detalle de los movimientos de los bienes de Propiedad, Planta y Equipos es el siguiente:

a) Por el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018

	Construcción en curso	Terrenos	Edificios (neto)	Planta y equipo (neto)	Equipamiento de TI (neto)	Obras de Infraest. y Const. Portuarias (neto)	Vehículos de motor (neto)	Otras propiedades, planta y equipo	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial, Neto	253.812	81.679.853	431.046	219.716	11.260	81.983.729	48.715	88.634	164.716.765
Adiciones	1.968.979	-	-	-	3.570	1.054.947	-	19.684	3.047.180
Ventas	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Retiros (Castigo)	-	-	-	-	-	(161.843)	-	-	(161.843)
Gastos por Depreciación	-	-	(26.893)	(34.338)	(9.427)	(2.787.358)	(6.826)	(19.740)	(2.884.582)
Gastos por Deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Otros Incrementos (Decrementos)	(1.179.308)	-	-	-	-	-	-	-	(1.179.308)
Saldo Final, Neto	1.043.483	81.679.853	404.153	185.378	5.403	80.089.475	41.889	88.578	163.538.212

b) Por el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017

	Construcción en curso	Terrenos	Edificios (neto)	Planta y equipo (neto)	Equipamiento de TI (neto)	Obras de Infraest. y Const. Portuarias (neto)	Vehículos de motor (neto)	Otras propiedades, planta y equipo	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial, Neto	9.158.927	81.679.853	1.200.302	258.406	2.464	75.966.884	45.423	112.253	168.424.512
Adiciones	-	-	-	-	10.911	10.569.578	12.453	7.930	10.600.872
Ventas	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Retiros (Castigo)	-	-	(732.879)	(2.941)	(339)	(1.652.277)	-	(8.898)	(2.397.334)
Gastos por Depreciación	-	-	(36.377)	(35.749)	(1.776)	(2.900.456)	(9.161)	(23.055)	(3.006.574)
Gastos por Deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Reversos por Deterioro	-	-	-	-	-	-	-	404	404
Otros Incrementos (Decrementos)	(8.905.115)	-	-	-	-	-	-	-	(8.905.115)
Saldo Final, Neto	253.812	81.679.853	431.046	219.716	11.260	81.983.729	48.715	88.634	164.716.765

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, Continuación

Empresa Portuaria San Antonio ha definido las siguientes unidades generadoras de efectivo:

- Concesiones: (Puerto Panul, Puerto Central, STI)
- Sitio 9
- Paseo Bellamar

De existir indicio de pérdida de valor (deterioro), se realizará una estimación del importe recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo. El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso del activo, determinándose como importe recuperable el valor de uso, para lo cual los flujos futuros de efectivo estimados se descontarán a su valor actual utilizando la tasa interés de descuento efectiva, empleada para evaluaciones financieras de activos similares.

10. IMPUESTOS DIFERIDOS

El detalle de los impuestos diferidos para cada uno de los ejercicios que se informan se detalla a continuación:

Diferencia temporal	Activos por Impuestos		Pasivos por Impuestos	
	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2018	31/12/2017
	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores incobrables	16.690	16.690	-	-
Provisión bonos	164.739	143.974	-	-
Provisión vacaciones	124.413	125.912	-	-
Ingresos diferidos de concesión	7.638.136	10.054.920	-	-
Propiedad, planta y equipos	5.959.617	2.846.360	-	-
Otros eventos	142.109	134.852	-	-
Gastos diferidos concesión	-	-	(178.466)	(218.182)
Subtotal	14.045.704	13.322.708	(178.466)	(218.182)
Reclasificación Pasivos por impuestos diferidos				
Propiedad, planta y equipos	-	-	-	-
Gastos diferidos concesión	(178.466)	(218.182)	178.466	218.182
Total Neto	13.867.238	13.104.526	0	0

11. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

Al 31 de diciembre de 2018 la Empresa determinó una Renta líquida imponible de M\$23.584.379 y M\$17.407.605 al 31 de diciembre de 2017.

a) El detalle de los Activos y Pasivos por impuestos corrientes y otros impuestos por pagar es el siguiente:

	31/12/2018	31/12/2017
	M\$	M\$
Pagos provisionales mensuales	5.069.627	4.974.673
Crédito gastos de capacitación	-	11.664
Impuesto a la renta de primera categoría	(5.995.031)	(4.354.031)
Impuesto renta D.L. 2398	(9.584.477)	(6.963.042)
Totales Impuesto a la renta por pagar	(10.509.881)	(6.330.736)
IVA por pagar	(340.662)	(213.874)
Otros impuestos por pagar	(417.101)	(337.547)
Totales otros impuestos por pagar	(757.763)	(551.421)
Totales pasivos por impuestos corrientes	(11.267.644)	(6.882.157)

b) Conciliación tasa efectiva de impuestos

A continuación, presentamos la conciliación de la tasa efectiva de impuestos a la renta:

	01/01/2018		01/01/2017	
	31/12/2018	%	31/12/2017	%
	M\$		M\$	
Gasto teórico por impuesto a las ganancias (Utilidad antes de impuesto por tasa legal)	(18.424.157)	65,0	(14.048.344)	65,0
Efecto impositivo por corrección monetaria de Patrimonio	5.625.125	(19,9)	3.720.031	(17,0)
Efecto impositivo por otras diferencias permanentes y ajustes	(2.017.764)	7,1	(1.362.928)	6,0
Gasto contable y tasa efectiva de impuesto a las ganancias	(14.816.796)	52,2	(11.691.241)	54,0

11. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS, continuación

c) La siguiente es la composición del resultado por Impuesto a las ganancias

	01/01/2018 31/12/2018 M\$	01/01/2017 31/12/2017 M\$
Resultado por impuestos corriente	(15.579.508)	(11.317.073)
Resultados por impuestos diferidos	762.712	(374.168)
Gasto por impuesto a las ganancias	(14.816.796)	(11.691.241)

12. REFORMA TRIBUTARIA CHILE

Con fecha 29 de septiembre de 2014, fue publicada en el Diario Oficial la Ley N°20.780 “Reforma Tributaria que modifica el sistema de tributación de la renta e introduce diversos ajustes en el sistema tributario”

Entre los principales cambios, dicha Ley agrega un nuevo sistema de tributación existiendo dos alternativas, régimen parcialmente integrado y el de renta atribuida. Los contribuyentes en general optaron hasta el 31 de diciembre de 2016 libremente a cualquiera de los dos métodos para pagar sus impuestos. En el caso de Empresa Portuaria San Antonio, al no aplicarse el artículo 14 de la Ley de Impuesto a la Renta no procede el ejercicio de la opción de régimen tributario de las letras A) o B) de la misma norma, razón por la cual corresponde que aplique la tasa general del Impuesto de Primera Categoría, que corresponde a un 25% a partir del año comercial 2017.

En consecuencia, a partir del año comercial 2017, la Empresa Portuaria San Antonio, quedó sujeta al Impuesto de Primera Categoría con la tasa general de 25%, en atención a que no pudo ejercer la opción de acogerse al régimen de renta atribuida o parcialmente integrado que establecen las letras A) y B), del artículo 14 de la LIR respectivamente, más el impuesto establecido en el artículo 2° del Decreto Ley N° 2.398 de 1978.

13. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del saldo que se presenta en los estados de situación financiera al cierre de cada ejercicio se detalla a continuación:

	31/12/2018	31/12/2017
	M\$	M\$
Proveedores de operación (1)	262.760	255.486
Personal	38.644	35.949
Totales	301.404	291.435

(1) Los principales proveedores que conforman el rubro Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar de la Empresa son: Eulen Seguridad S.A., Rel Alimentación Ltda., Central de Restaurant Aramark Multiservicios Ltda., Ingenieros Consultores Asociados S.A., entre otros.

14. PROVISIONES POR BENEFICIOS AL PERSONAL CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Las provisiones efectuadas al cierre de los ejercicios que se informan se detallan a continuación:

CORRIENTE	31/12/2018	31/12/2017
	M\$	M\$
Provisión por bono ejecutivos (1)	58.277	57.823
Provisión por bono Directores (2)	57.191	48.701
Provisión por bono trabajadores (3)	137.976	114.974
Provisión por vacaciones	191.405	193.711
Totales	444.849	415.209

NO CORRIENTE	31/12/2018	31/12/2017
	M\$	M\$
Provisión por indemnización años de servicios (4)	22.135	21.519
Totales	22.135	21.519

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos)



14. PROVISIONES POR BENEFICIOS AL PERSONAL CORRIENTES Y NO CORRIENTES, continuación

- (1) Corresponde a la provisión del bono de desempeño que tendrá derecho el cuerpo ejecutivo debido, y en razón, a la evaluación individual de desempeño y el cumplimiento de metas establecidas en el Plan de Gestión Anual establecido por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.
- (2) Corresponde a la provisión del bono de gestión que tendrá derecho el Directorio a razón de la asistencia a las sesiones y al cumplimiento de metas establecidas en el Plan de Gestión Anual establecido por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.
- (3) Corresponde a la provisión del bono de desempeño que tendrán derecho los trabajadores en función de la evaluación de desempeño y el cumplimiento de metas individuales.
- (4) Corresponde a la indemnización por años de servicio que la Empresa debe pagar en virtud de contratos individuales suscritos, se encuentra provisionada sobre base devengada, expresada en un monto fijo en unidades de fomento. Dicha provisión se registra bajo el método del valor corriente.

14. PROVISIONES POR BENEFICIOS AL PERSONAL CORRIENTES Y NO CORRIENTES, continuación

El siguiente es el detalle de movimiento de las provisiones por beneficios a los empleados al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017:

	Provisión Bono Ejecutivos	Provisión Bono Directores	Provisión Bono Trabajadores	Provisión Vacaciones	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial 01/01/2018	57.823	48.701	114.974	193.711	415.209
Incremento (decremento) en prov. Existentes	94.723	66.769	314.415	179.628	655.535
Provisión utilizada	(94.269)	(58.279)	(291.413)	(181.934)	(625.895)
Saldo final 31/12/2018	58.277	57.191	137.976	191.405	444.849

	Provisión Bono Ejecutivos	Provisión Bono Directores	Provisión Bono Trabajadores	Provisión Vacaciones	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial 01/01/2017	56.752	101.233	89.034	185.368	432.387
Provisiones adicionales	0	0	18.892	0	18.892
Incremento (decremento) en prov. Existentes	69.469	63.863	114.974	180.558	428.864
Provisión utilizada	(68.398)	(116.395)	(107.926)	(172.215)	(464.934)
Saldo final 31/12/2017	57.823	48.701	114.974	193.711	415.209

15. GESTIÓN DE RIESGO

15.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de Empresa Portuaria San Antonio están expuestas a diversos riesgos financieros inherentes a su negocio, dentro de los que se identifican: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio).

15.1.1 Factores de riesgo de mercado

El riesgo de mercado es la potencial pérdida que tendría que reconocer la Empresa ante movimientos adversos en ciertas variables de mercado, tales como:

- **Riesgo de tipo de cambio:**

La empresa se encuentra afectada principalmente a las variaciones del tipo de cambio dólar sobre los ingresos, dado que el 95% de sus ingresos se encuentran indexados en dólares y un 5% en moneda nacional. Por su parte, los costos y gastos se encuentran en un 100% en moneda local (pesos).

- **Riesgo de precio:**

Se estima que no existe riesgo de precio para la Empresa, dado que sus tarifas se mantienen fijas anualmente, sólo se reajustan e/o incrementan una vez al año.

- **Riesgo de tasa de interés:**

El riesgo de tasa de interés afecta a las inversiones financieras. Dado que Empresa Portuaria San Antonio no mantiene obligaciones financieras que devenguen intereses no se encuentra expuesta a este tipo de riesgo.

Al 31 de diciembre de 2018, la totalidad de las inversiones fueron pactadas a tasa fija.

15.1.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Empresa. Dada la política de venta de la Empresa, la cual es al contado, con ejercicio de pago de 30 días como máximo y la mantención de garantías vigentes para la prestación de servicios, la exposición al riesgo de la Empresa es mínima.

15. GESTIÓN DE RIESGO, Continuación

15.1.2 Riesgo de crédito, Continuación

Las ventas realizadas por la Empresa se dividen en aquellas asociadas a concesiones portuarias, tarifa de uso puerto (TUP) y operaciones portuarias. Las primeras obedecen al pago del canon de arriendo de las Sociedades San Antonio Terminal Internacional S.A., Puerto Panul S.A. y Puerto Central S.A., que representan aproximadamente un 36% del total de los ingresos. La siguiente corresponde a ingresos por el uso de aguas abrigadas y representan aproximadamente un 48% del total de los ingresos. Las últimas denominadas de operaciones portuarias y que representan aproximadamente el 16% restante de los ingresos, obedecen a servicios prestados en los sitios no concesionados por un 1%, otras concesiones menores por un 4% y por los ingresos diferidos de las concesiones de STI, Panul y Puerto central por un 11% y que en un gran porcentaje cuentan con garantías vigentes para la entrega de los servicios.

Respecto de las inversiones en instrumentos financieros, la Empresa sigue una política conservadora, la que considera inversiones de los excedentes de caja, sólo en depósitos a plazo de instituciones bancarias, con una diversificación máxima de un 30% por institución.

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 las inversiones de acuerdo a su clasificación de riesgo son las siguientes:

<i>Al 31 de diciembre de 2018 – M\$</i>	<i>Efectivo y equivalentes al efectivo</i>	<i>Otros activos financieros</i>
Inversiones financieras	11.021.066	-

<i>Clasificación de riesgo</i>	<i>Efectivo y equivalentes al efectivo</i>	<i>Otros activos financieros</i>
N1+	100%	0%

<i>Al 31 de diciembre de 2017 – M\$</i>	<i>Efectivo y equivalentes al efectivo</i>	<i>Otros activos financieros</i>
Inversiones financieras	10.624.075	-

<i>Clasificación de riesgo</i>	<i>Efectivo y equivalentes al efectivo</i>	<i>Otros activos financieros</i>
N1+	100%	0%

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos)



15. GESTIÓN DE RIESGO, Continuación

15.1.3 Gestión del riesgo de liquidez

Este riesgo se materializaría en la medida que la Empresa no pudiese cumplir con sus obligaciones como resultado de liquidez insuficiente, por eventuales disminuciones en el flujo operacional o por imposibilidad de obtener créditos. La administración de la Empresa ha establecido que el financiamiento de sus operaciones y obligaciones contraídas sea financiado con recursos propios, obtenidos principalmente de la explotación de sus activos y los servicios operacionales prestados. Bajo esa política la Empresa mantiene recursos, en efectivo y en inversiones financieras de fácil liquidación, suficientes para el cumplimiento de sus compromisos contraídos. No es política de la Empresa utilizar el financiamiento bancario ni el uso de líneas de crédito, para lo cual, se requiere de la autorización del Ministerio de Hacienda.

La administración, a través de su gerencia de administración y finanzas monitorea diariamente los flujos de efectivo de manera de contar con los recursos suficientes y en forma oportuna para cubrir sus compromisos y obligaciones, y al mismo tiempo evitando tener un exceso de liquidez que le implique un costo financiero.

	31/12/2018	31/12/2017
Liquidez corriente (veces)	1,31	1,31
Razón ácida (veces)	0,99	0,97

16. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los otros pasivos no financieros para cada uno de los ejercicios informados se detallan a continuación:

CORRIENTES	31/12/2018	31/12/2017
	M\$	M\$
Ingresos anticipados varios	212.217	202.129
Ingresos anticipados concesión STI - Panul	3.169.354	3.169.354
Ingresos anticipados concesión Puerto Central	548.775	548.775
Canon mínimo Concesionarios (1)	5.227.874	4.661.928
Totales	9.158.220	8.582.186

NO CORRIENTES	31/12/2018	31/12/2017
	M\$	M\$
Ingresos anticipados concesión STI – Panul	1.447.553	4.616.907
Ingresos anticipados concesión Puerto Central	6.585.296	7.134.072
Aporte de infraestructura STI (2)	10.378.260	11.812.081
Aporte de infraestructura Puerto Central (3)	50.398.835	20.892.290
Aporte de infraestructura Puerto Panul (4)	581.721	541.066
Canon mínimo Concesionarios (1)	32.451.578	33.471.640
Totales	101.843.243	78.468.056

- (1) El saldo de esta cuenta, corresponden a los ingresos diferidos por los cánones a percibir en el corto y largo plazo (más de 12 meses) conforme a los montos indicados en los contratos de concesión. Los valores han sido descontados a una tasa del 4,39% considerando la información del Banco Central para sus instrumentos a un plazo de similares características, y efectuado la conversión a pesos, al tipo de cambio del 31 de diciembre de 2018, de acuerdo con lo señalado en nota de criterio contable 3.14 Otros activos financieros, Corrientes y No corrientes. La cuenta por cobrar respecto a este pasivo se refleja en los “otros activos financieros corrientes y no corrientes” Nota 5.

16. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES, Continuación

- (2) El saldo de esta cuenta corresponde a la obligación de la Empresa respecto de los bienes construidos por el concesionario San Antonio Terminal Internacional S.A. en el marco del contrato de concesión del Terminal Sur, de acuerdo con lo señalado en nota 3.15 Criterios contables aplicados – Otros activos no financieros, Corrientes y No Corrientes. Esta obligación corresponde al valor residual de los aportes de infraestructura señalados en la Nota 6, y que se valoriza a valor actual con una tasa de descuento de 4,39% anual al 31 de diciembre de 2018 y 3,58% anual al 31 de diciembre de 2017.
- (3) El saldo de esta cuenta corresponde a la obligación de la Empresa respecto de los bienes construidos por el concesionario Puerto central S.A. en el marco del contrato de concesión del Terminal Sur, de acuerdo con lo señalado en nota 3.15 Criterios contables aplicados – Otros activos no financieros, Corrientes y No Corrientes. Esta obligación corresponde al valor residual de los aportes de infraestructura señalados en la Nota 6, y que se valoriza a valor actual con una tasa de descuento de 4,39% anual al 31 de diciembre de 2018 y 3,58% anual al 31 de diciembre de 2017.
- (4) El saldo de esta cuenta corresponde a la obligación de la Empresa respecto de los bienes construidos por el concesionario Puerto Panul S.A. en el marco del contrato de concesión del Terminal Norte, de acuerdo a lo señalado en nota 3.15 Criterios contables aplicados – Otros activos no financieros, Corrientes y No Corrientes. Esta obligación corresponde al valor residual del aporte de infraestructura señalado en la Nota 6, y que se valoriza a valor actual con una tasa de descuento de 4,39% anual al 31 de diciembre de 2018 y de 3,58% anual al 31 de diciembre de 2017.

17. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES

17.1 Juicios en que está involucrada la empresa:

Al 31 de diciembre de 2018, la empresa mantiene juicios pendientes respecto de los cuales la administración y sus asesores legales no creen necesario registrar una provisión de contingencia de probable ocurrencia.

Juicios Civiles.

1.- Tribunal: Primer Juzgado de Letras de San Antonio.

Causa: Rol C-1.234-2011, caratulada "Empresa Portuaria San Antonio con Secretaría Regional Ministerial de Salud Región de Valparaíso"

Origen: Reclamación judicial de resolución de autoridad sanitaria que ordena limpieza de derrame de residuos de estanques provocada por terceros.

Etapa procesal: Prueba.

Instancia: Primera.

Cuantía: Indeterminada.

Evaluación de posible resultado: La Autoridad Sanitaria declaró no peligrosos los residuos, procediéndose a su remoción, por lo que se solicitará el archivo de la causa, por carecer actualmente de objeto.

2.- Tribunal: Primer Juzgado de Letras de San Antonio.

Causa: Rol C – 1088 - 2016, caratulada "Friz y Otros con Empresa Portuaria San Antonio y Otra".

Origen: Cuarenta y seis personas solicitan se declare que EPSA y Puerto Central S.A. incumplieron las obligaciones emanadas de los protocolos de acuerdo suscritos con ocasión de la licitación del Espigón, solicitando indemnización de perjuicios.

Etapa procesal: Prueba.

Instancia: Primera.

Cuantía: Indeterminada.

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos)



17. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES, Continuación

Evaluación de posible resultado: Se estima razonable que la acción será rechazada.

3.- Tribunal: Segundo Juzgado de Letras de San Antonio.

Causa: Rol C – 934 - 2016, caratulada "Alcántara y Otros con Empresa Portuaria San Antonio y Otra".

Origen: Siete personas solicitan se declare que EPSA y Puerto Central S.A. incumplieron las obligaciones emanadas de los protocolos de acuerdo suscritos con ocasión de la licitación del Espigón, solicitando indemnización de perjuicios.

Etapas procesales: Prueba.

Instancia: Primera.

Cuantía: Indeterminada.

Evaluación de posible resultado: Se estima razonable que la acción será rechazada.

Juicio del Crimen.

4.- Tribunal: Juzgado de Garantía de San Antonio.

Causa: RIT 4.376-2015 RUC 1500196850-2, caratulada "Fraude al Fisco".

Origen: Querrela presentada por el delito de fraude al Fisco en contra de quienes resulten responsables, derivado de obras pagadas y no ejecutadas.

Etapas procesales: Investigación desformalizada.

Instancia: Primera.

Cuantía: Indeterminada.

Evaluación de posible resultado: Supeditado a la investigación que efectúa la Fiscalía.

Juicios del Trabajo.

5.- Tribunal: Segundo Juzgado de Letras de San Antonio.

Causa: caratulada "Román con Empresa Portuaria San Antonio", RUC 17-4-0051410-0

Notas a los Estados Financieros

(En miles de pesos chilenos)



17. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES, Continuación

Origen: Demanda interpuesta por siete ex trabajadores de San Antonio Terminal Internacional S.A., solicitando nulidad de los finiquitos que suscribieran. Demandan a EPSA invocando normas de subcontratación.

Etapa procesal: Prueba.

Instancia: Primera.

Cuantía: Indeterminada.

Evaluación de posible resultado: Se estima razonable que la acción será rechazada, por cuanto no existe subcontratación en la especie.

6.- Tribunal: Primer Juzgado de Letras de San Antonio.

Causa: caratulada "Fuentes con Empresa Portuaria San Antonio y otros", RUC 17-4-0051394-5.

Origen: Demanda interpuesta por seis ex trabajadores de San Antonio Terminal Internacional S.A., solicitando nulidad de los finiquitos que suscribieran. Demandan a EPSA invocando normas de subcontratación.

Etapa procesal: Prueba.

Instancia: Primera.

Cuantía: Indeterminada.

Evaluación de posible resultado: Se estima razonable que la acción será rechazada, por cuanto no existe subcontratación en la especie.

17. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES, Continuación

17.2 Compromisos y Garantías

Al cierre de los ejercicios informados al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, la empresa mantiene garantías directas con las siguientes instituciones.

a) Garantías Directas Recibidas

Acreedor de la Garantía	Deudor		Tipo de Garantía	Saldos M\$	
	Nombre	Relación		31/12/2018	31/12/2017
EPSA	STI S.A.	Cliente	Garantías Directas (1)	11.391.684	11.758.078
EPSA	Puerto Panul S.A.	Cliente	Garantías Directas (2)	365.005	297.167
EPSA	Puerto Central S.A.	Cliente	Garantías Directas (3)	12.468.195	10.979.541
EPSA	Varios	Cliente	Garantías Directas (4)	2.037.573	1.886.087
EPSA	Varios	Proveedor	Garantías Directas (5)	2.378.060	1.821.287
EPSA	Varios	Proveedor	Pólizas (6)	137.829	535.963
Totales				28.778.346	27.278.123

17. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES, Continuación

- (1) Corresponde a cuatro boletas de garantía, que garantizan el fiel cumplimiento de contrato de concesión del Molo Sur, por la suma de US\$4.099.084,68 cada una con vigencia hasta el 30 de abril de 2019.
- (2) Corresponde a cuatro boletas de garantía, que garantizan el fiel cumplimiento de contrato de concesión del Sector Norte, por la suma de US\$131.340,30 cada una con vigencia hasta el 31 de marzo de 2019.
- (3) Corresponde a cuatro boletas de garantía, que garantizan el fiel cumplimiento de contrato de concesión del Frente Costanera - Espigón, por la suma de US\$736.446,8 cada una con vigencia hasta el 12 de julio de 2019, además de una boleta de garantía, que garantiza la correcta, íntegra y oportuna ejecución de las obras de la primera fase del proyecto obligatorio de inversión del Concesionario Puerto Central, por la suma de MUS\$15.000 con vigencia hasta el 6 de febrero de 2019.
- (4) Corresponden a boletas de garantía, que garantizan el no pago de servicios prestados por la Empresa Portuaria San Antonio.
- (5) Corresponden a boletas de garantías por seriedad de la oferta de proponentes que participan en licitaciones de la Empresa Portuaria San Antonio. También se incluyen boletas de garantía por cumplimiento de contratos vigentes con Empresa Portuaria San Antonio.
- (6) Corresponde a una póliza de responsabilidad civil por lesiones corporales y/o daños a terceros, incluyendo daños a equipos y bienes de propiedad de la Empresa Portuaria San Antonio, tomada por un cliente por UF 5.000.

b) Garantías Indirectas

Al cierre de los ejercicios informados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Empresa no mantiene garantías indirectas.

18. PATRIMONIO

18.1 Capital social

El capital de Empresa Portuaria San Antonio al cierre de cada ejercicio asciende a M\$103.235.302. El capital pagado corresponde al definido en el balance de apertura contenido en el Decreto Supremo N° 221 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones del 16 de septiembre de 1998.

Conforme a lo establecido en Oficio Circular 456 de la Superintendencia de Valores y Seguros, actual Comisión para el Mercado Financiero, la revalorización por corrección monetaria del año 2010 del Capital pagado se registra con cargo a Otras reservas del Patrimonio.

18.2 Retiro de utilidades

El retiro de utilidades es definido por el Ministerio de Hacienda y se realiza en base a los remanentes de las utilidades tributarias. Para el ejercicio 2018 se estableció, a través del Decreto N°680 de fecha 4 de junio de 2018, el monto de traspasos de anticipos y/o utilidades por la suma de M\$5.000.000, el que fue realizado en los meses de octubre y noviembre de 2018 por la suma de M\$2.500.000 cada uno. (M\$8.500.000 en el año 2017).

18.3 Gestión de Capital

El capital de Empresa Portuaria San Antonio fue determinado a través del Decreto Supremo N°221 de fecha 16 de septiembre de 1998 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones.

El patrimonio inicial de Empresa Portuaria San Antonio no ha experimentado variaciones desde la creación de la Empresa por la Ley N°19.542 que moderniza el sector portuario estatal.

La Empresa al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no considera como parte de su capital ninguna partida componente del pasivo no corriente.

19. INGRESOS Y GASTOS

19.1 Ingresos ordinarios

Los ingresos ordinarios para los ejercicios informados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se detallan a continuación:

	<i>01/01/2018</i> <i>31/12/2018</i> <i>M\$</i>	<i>01/01/2017</i> <i>31/12/2017</i> <i>M\$</i>
Canon por concesiones portuarias STI – Panul	10.912.028	12.708.927
Canon por concesión portuaria P. Central	2.478.185	2.431.777
Reconocimiento de ingresos diferidos concesiones STI – Panul - Puerto Central	3.718.129	3.718.129
Tarifa uso de puerto	20.581.573	15.100.989
Otras concesiones menores	1.399.936	1.393.794
Sitio 9 y otros ingresos	213.937	210.993
Total ingresos ordinarios	39.303.788	35.564.609

19.2 Otros ingresos, por naturaleza

Los otros ingresos por naturaleza para los ejercicios informados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se detallan a continuación:

	<i>01/01/2018</i> <i>31/12/2018</i> <i>M\$</i>	<i>01/01/2017</i> <i>31/12/2017</i> <i>M\$</i>
Arriendo de casas	10.800	10.800
Recuperación de gastos años anteriores	278.758	-
Venta de bases	28.695	44.050
Otras entradas	79.907	85.841
Ingresos Paseo Bellamar	25.596	18.761
Totales	423.756	159.452

19. INGRESOS Y GASTOS, Continuación

19.3 Gastos por beneficios a los empleados

Los Gastos por beneficios a los empleados para los ejercicios informados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se detallan a continuación:

	<i>01/01/2018</i> <i>31/12/2018</i> <i>M\$</i>	<i>01/01/2017</i> <i>31/12/2017</i> <i>M\$</i>
Sueldo base	(2.124.121)	(1.954.168)
Aportes patronales diversos	(62.903)	(47.715)
Gratificación	(72.599)	(64.634)
Indemnización Años de Servicio	(24.028)	-
Bono ejecutivos	(56.542)	(57.430)
Vacaciones personal	(171.893)	(150.804)
Otros bonos pagados	(140.215)	(135.774)
Alimentación del personal	(51.400)	(49.914)
Seguro de desempleo	(49.645)	(43.000)
Otros gastos en personal	(123.158)	(127.685)
Totales	(2.876.504)	(2.631.124)

Notas a los Estados Financieros
(En miles de pesos chilenos)



19. INGRESOS Y GASTOS, Continuación

19.4 Otros gastos, por naturaleza

Los Otros gastos, por naturaleza para los ejercicios informados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se detallan a continuación:

	<i>01/01/2018</i> <i>31/12/2018</i> <i>M\$</i>	<i>01/01/2017</i> <i>31/12/2017</i> <i>M\$</i>
Dieta de directorio	(64.006)	(62.621)
Bono de gestión directorio	(49.105)	(48.678)
Otros gastos de directorio	(27.587)	(27.013)
Servicios de Outsourcing contratados	(614.370)	(524.853)
Mantenimiento y reparaciones, Obras infraestructura, equipos, instalaciones y otras	(219.817)	(348.079)
Primas de seguros	(1.038.192)	(1.068.915)
Servicios básicos (agua, electricidad., teléfono, internet)	(163.350)	(153.864)
Contribuciones	(1.559.100)	(1.639.510)
Patentes	(377.514)	(371.025)
Arriendo edificio, equipos computacionales y maquinarias	(232.019)	(156.310)
Asesorías y estudios	(643.458)	(917.528)
Servicios varios	(249.200)	(264.801)
Gastos de publicidad, difusión, RSE	(282.367)	(310.800)
Pérdida por crédito de impuestos	(37.664)	(31.725)
Otros gastos	(105.757)	(81.482)
Baja de Activos	(161.843)	(2.396.955)
Gastos rechazados	(11.675)	(5.292)
Gastos Paseo Bellamar	(347.262)	(291.805)
Totales	(6.184.286)	(8.701.256)

20. HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la emisión de los presentes estados financieros (8 de marzo de 2019), han ocurrido los siguientes hechos posteriores.

1. Se renueva boleta de garantía, indicada en el numeral tres de la nota 17, que garantiza la correcta, íntegra y oportuna ejecución de las obras de la primera fase del proyecto obligatorio de inversión del Concesionario Puerto Central, por la suma de US\$300.000 con una nueva vigencia hasta el 3 de enero de 2020. Con el objeto de dar cumplimiento de la sección 14.1 letra a), numeral i), asociada a la habilitación del segundo punto de embarque para ácido sulfúrico según contrato de concesión vigente.

2. Mediante carta N°48 se responde a PCE S.A. respecto al antecedente de la existencia de un proceso de venta entre accionistas que reúnen el 71,3% de participación accionaria en Puertos y Logística S.A. (PULOGSA) a DP World Holding UK (DPW), en concordancia con lo informado previamente a la Comisión para el Mercado Financiero sobre el particular.

El Concesionario indica, sujeto a ciertas condiciones, DPW efectuará una oferta pública para adquirir las acciones de PULOGSA, originando un cambio de control indirecto en Puerto Central S.A. (PCE), a consecuencia de lo cual solicitan autorizar dicha transacción.

Hacen presente que lo anterior implicará un cambio de control en la propiedad de PULOGSA, sin involucrar cambios en los accionistas de PCE, declarando pleno compromiso y cumplimiento a las reglas establecidas en el Informe N°6 del Tribunal de Defensa de la Libre Competencia (TDLC). Por su parte, por medio de nota fechada el 23 de enero de 2019, DPW efectuó una declaración en similar sentido.

Considerando lo expresado, tras revisar los antecedentes disponibles y las normas contractuales pertinentes, en especial la circunstancia de reunir el eventual cesionario DPW los requisitos descritos en la sección 6.2.2 letra g) del Contrato de Concesión, el Directorio de la Empresa Portuaria San Antonio autoriza expresamente y por escrito la transferencia indicada, que para desarrollar el giro de empresa de muellaje en relación con el Frente de Atraque, PCE deberá verificar que dicha transacción no afecte el cumplimiento a la exigencia de nacionalidad chilena que contempla el inciso tercero del artículo 917 del Código de Comercio, en la forma regulada por el artículo 3°, N°II letra a) del Decreto Supremo de los Ministerios del Trabajo y Defensa N°48/1986, Reglamento Sobre Trabajo Portuario.

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio de Empresa Portuaria San Antonio en sesión ordinaria N°485 celebrada el 8 de marzo de 2019.

21. MEDIO AMBIENTE

Al cierre de los ejercicios que se informan, Empresa Portuaria San Antonio, ha efectuado desembolsos relacionados a la protección del medio ambiente según se detalla a continuación:

Monitoreo de la avifauna existente en los humedales costeros correspondientes a la Laguna de Llo Lleo y la Desembocadura del Río Maipo, ante eventuales impactos ambientales por la ampliación del Puerto San Antonio. Los servicios contratados consideran la elaboración y entrega de un informe mensual con el desarrollo y resultado del análisis pertinente.

Al 31 de diciembre de 2018 el desembolso alcanza los M\$11.088.

22. HECHOS RELEVANTES

En el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018, Empresa Portuaria San Antonio presenta los siguientes hechos relevantes, que fueron debidamente informados a esta Superintendencia:

- a) A través de carta N° 55, de fecha 02 de febrero de 2018, el Sr. Gerente General de la Empresa Portuaria San Antonio, informó que, durante el curso de su 457° sesión ordinaria, celebrada el 26 de enero de 2018, el Directorio acordó suscribir un convenio con “Infraestructura y Tráfico Ferroviario S.A.” (ITF), filial de la Empresa de los Ferrocarriles del estado (EFE), con el objeto de desarrollar el proyecto denominado “Plataforma Logística Ferro Portuaria”.

La materia comunicada precedentemente en calidad de Hecho Esencial guarda relación con aquella informada por ITF mediante este mecanismo con fecha 19 de enero de 2018 y por ahora no tiene efectos en los resultados de la empresa.

22. HECHOS RELEVANTES, continuación

b) A través de carta N° 105, de fecha 06 de marzo de 2018, el Sr. Gerente General de la Empresa Portuaria San Antonio, informó que:

1.- Durante el curso de su 457° sesión ordinaria, celebrada el 26 de enero de 2018, el Directorio acordó contratar para el cargo de Gerente de Desarrollo Logístico a don Herman Gothe Jara, cédula nacional de identidad N°9.898.204-3, a contar del 1 de marzo de 2018.

2.- Durante el curso de su 459° sesión ordinaria, celebrada el 23 de febrero de 2018, el Directorio tomó conocimiento y aceptó la renuncia escrita presentada con fecha 1 de febrero de 2018 por don Jaime Saldías Rojas, cédula nacional de identidad N°8.081.518-2, al cargo de Gerente de Finanzas y Servicios, a contar del 19 de marzo de 2018.

Asimismo, acordó designar en su reemplazo en calidad de interino al actual Subgerente de Finanzas, don Pedro Díaz Garrido, cédula nacional de identidad N°12.501.544-1.

De conformidad a lo informado precedentemente, a contar del 19 de marzo de 2018 los ejecutivos superiores de la Empresa Portuaria San Antonio serán los siguientes:

1. Gerente General: don Aldo Signorelli Bonomo, cédula nacional de identidad N°7.014.855-2.
2. Gerente de Concesiones: don Fernando Gajardo Vásquez, cédula nacional de identidad N°9.599.420-2.
3. Gerente de Puerto Exterior: don Daniel Roth Metcalfe, cédula nacional de identidad N°14.416.268-4.
4. Gerente de Finanzas y Servicios: don Pedro Díaz Garrido, cédula nacional de identidad N°12.501.544-1.
5. Fiscal: don Pablo Suckel Ayala, cédula nacional de identidad N°9.212.006-6.
6. Gerente de Desarrollo Logístico: don Herman Gothe Jara, cédula nacional de identidad N°9.898.204-3.

22. HECHOS RELEVANTES, continuación

- c) Durante el curso de su 468° Sesión Ordinaria, celebrada el 29 de junio del presente año, el Directorio de mi representada tomó conocimiento del oficio N°177, de 22 de junio de 2018, mediante el cual el Sistema de Empresas – SEP informó que su Consejo Directivo acordó las siguientes designaciones:

1.- Don **Francisco Silva Donoso**, en calidad de Presidente, desde el 25 de junio de 2018 y hasta el 1 de octubre de 2019, en reemplazo de don José Luis Mardones Santander.

2.- Doña **Victoria Vásquez García**, desde el 25 de junio de 2018 y hasta el 1 de octubre de 2021, en reemplazo de don Ricardo Abuauad Dagach.

3.- Doña **Joanna Davidovich Gleiser**, desde el 25 de junio de 2018 y hasta el 1 de octubre de 2019, en reemplazo de doña Marcela Guerra Herrera.

4.- Don **Ignacio Ossandón Irrarázabal**, desde el 25 de junio de 2018 y hasta el 1 de octubre de 2021, en reemplazo de don José Matías Larraín Valenzuela.

5.- Don **Fernando Ramírez Gálvez**, desde el 25 de junio de 2018 y hasta el 1 de octubre de 2021, en reemplazo de don Raúl Díaz Navarro.

En atención a lo anterior, el Directorio de la Empresa Portuaria San Antonio quedó integrado por las siguientes personas:

Francisco Silva Donoso (Presidente).

Victoria Vásquez García (Vicepresidente).

Joanna Davidovich Gleiser.

Ignacio Ossandón Irrarázabal.

Fernando Ramírez Gálvez,

Luis Astorga Catalán (Representante de los Trabajadores en el Directorio)

- d) Durante el curso de la 476° sesión ordinaria de su Directorio, celebrada el 26 de octubre de 2018, se acordó que a contar del 1 de noviembre de 2018 dejará de prestar servicios para la empresa don Daniel Roth Metcalfe, quien ejercía el cargo de Gerente de Puerto Exterior, siendo reemplazado en calidad de interino por el actual Subgerente de Puerto Exterior, don Daniel Ruz Araneda.

22. HECHOS RELEVANTES, continuación

De conformidad a lo informado precedentemente, a contar de la fecha indicada los ejecutivos superiores de la Empresa Portuaria San Antonio serán los siguientes:

1. Gerente General: don Aldo Signorelli Bonomo, cédula nacional de identidad N°7.014.855-2.
2. Gerente de Concesiones: don Fernando Gajardo Vásquez, cédula nacional de identidad N°9.599.420-2.
3. Gerente de Puerto Exterior (I): don Daniel Ruz Araneda, cédula nacional de identidad N°13.465.035-4.
4. Gerente de Finanzas y Servicios: don Pedro Díaz Garrido, cédula nacional de identidad N°12.501.544-1.
5. Gerente de Desarrollo Logístico: don Herman Gothe Jara, cédula nacional de identidad N°9.898.204-3
6. Fiscal: don Pablo Suckel Ayala, cédula nacional de identidad N°9.212.006-6.

- e) Durante el curso de su 477° sesión ordinaria, celebrada el día 16 de noviembre de 2018, el Directorio acoge crear la Gerencia de Asuntos Públicos, que estará a cargo de don Carlos Mondaca.

De conformidad a lo informado precedentemente, a contar de la fecha indicada los ejecutivos superiores de la Empresa Portuaria San Antonio serán los siguientes:

1. Gerente General: don Aldo Signorelli Bonomo, cédula nacional de identidad N°7.014.855-2.
2. Gerente de Concesiones: don Fernando Gajardo Vásquez, cédula nacional de identidad N°9.599.420-2.
3. Gerente de Puerto Exterior (I): don Daniel Ruz Araneda, cédula nacional de identidad N°13.465.035-4.
4. Gerente de Finanzas y Servicios: don Pedro Díaz Garrido, cédula nacional de identidad N°12.501.544-1.
5. Gerente de Desarrollo Logístico: don Herman Gothe Jara, cédula nacional de identidad N°9.898.204-3
6. Gerente de Asuntos Públicos: don Carlos Mondaca Matzner, cédula nacional de identidad N°10.296.776-3
7. Fiscal: don Pablo Suckel Ayala, cédula nacional de identidad N°9.212.006-6.

22. HECHOS RELEVANTES, continuación

- f) Durante el curso de su 479° sesión ordinaria, celebrada el 14 de diciembre de 2018, el Directorio otorgó su Aprobación Final al proyecto de Inversión Mayor denominado “Fase 1 B” de la etapa 2) de la primera fase obligatoria del Proyecto Obligatorio de Inversión presentado por Puerto Central S.A. (PCE), fijando como Valor Inicial del Aporte de Infraestructura la suma de US \$137.391.808.

La materia comunicada precedentemente en calidad de Hecho Esencial tendrá en el futuro efectos financieros en los activos de la Empresa, toda vez que el Contrato de Concesión contempla la obligación de EPSA de adquirir a su término los Aportes de Infraestructura que resulten de los Proyectos de Inversión realizados por PCE, mediante el pago del valor residual que fuere procedente.